



Radicado N° 202603000024681

Bogotá D. C., martes, 02 de junio de 2026

Señora **ERIKA MUÑOZ**

Correo: sin datos de notificación

Asunto: PQR 202605510090552 / PREGUNTA CIUDADANA EN EL MARCO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 EMISORAS DE PAZ.

Cordial saludo:

Por medio del presente y en atención al derecho de petición presentado ante INRAVISIÓN y estando dentro de la oportunidad para dar respuesta al mismo de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente damos respuesta a lo solicitado por el peticionario en los siguientes términos:

Una vez recibida su comunicación, desde INRAVISIÓN, Sistema de Medios Públicos comunica que desde las Emisoras de Paz se ha hecho un ejercicio pedagógico a través de la Implementación de cada uno de los puntos del Acuerdo Final de Paz, firmado entre el gobierno nacional y las extintas FARC en el año 2016 enfocado en las comunidades, la población étnica, los y las firmantes de paz, las víctimas del conflicto armado, las mujeres, las y los jóvenes y los y las campesinas de cada rincón del país, escuchando y recorriendo cada rincón del territorio y otros municipios aledaños a donde se encuentran actualmente las Emisoras de paz para incluir todas las observaciones, experiencias, vivencias y relatos de las comunidades afectadas por el conflicto armado. De igual forma, desde cada una de las emisoras de paz, se hace un ejercicio semestral de diálogo con las comunidades, para abrir el espacio a dialogar sobre temáticas que contribuyan a la construcción de paz con el objetivo de fortalecer la participación de las personas en cada uno de los espacios al aire de la programación local de las Emisoras de Paz.

Es de destacar que, dentro de toda la programación de las Emisoras de Paz, la prioridad en la comunicación es la pluralidad e inclusión de las voces de quienes habitan los territorios y de quienes viven a diario las dinámicas de paz en cada comunidad.

Le invitamos también a escuchar nuestros contenidos vía Web, accediendo a la página <https://www.radionacional.co/> o bien a través de la señal de TDT.

Finalmente, INRAVISIÓN agradece su interés en recibir nuestros servicios y esperamos haber resuelto sus inquietudes frente al tema.

Cordialmente,

LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Subgerente de Radio

INRAVISIÓN – Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano S.A.S.



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33

Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: 111321

Teléfonos (+57)(601) 2200700



Línea gratuita nacional: 018000123414

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

